

¡GRATIS! BALEARES SIN FRONTERAS

Publicación quincenal gratuita (prohibida su venta) | Año XII - Nº 279 | 1ª quincena septiembre 2016 | 24 páginas | Mallorca | Menorca | Eivissa



La muestra recorrerá cuatro municipios de Mallorca

El drama de las migraciones y fronteras



Una exposición fotográfica testimonia la cruda realidad de la inmigración actual, y su autor, José Palazón, describe la angustia de miles de personas, entre ellas mujeres y niños forzadas a emigrar para evitar la muerte

Pág. 13

Asador / Parrilla para llevar

POLLO STOP

TODO A LA BRASA
Asados-Codornices-Conejos-Lechonas-Pollos

C/. Manacor, 129 - 871 95 74 77
Abierto de martes a domingo y días festivos (lunes: cerrado)

HORARIO > de 10:30 a 15:30 y de 18:30 a 22:30

Liámanos: **666 88 76 76**

OPEL CORSA 2003: 1.600 €
CITROËN PICASSO 2003: 1.999 €
Renault Megan Coupé: 1.400 €

SABOR CRIOLLO
RESTAURANTE DE COMIDA TÍPICA COLOMBIANA
SERVICIO A DOMICILIO Tel. 971 28 33 70

-Exquisita gastronomía colombiana

- ¡Todo el fútbol de la Liga!
- Ambiente familiar

Tel. 971 28 33 70
Abierto todos los días, de 12 a 24 hs
Joan Miró, 14
Palma

Las mejores carnes de corte argentino, a los mejores precios, en Nuevo Ca'n Dante:

CARNICERÍA NUEVO CA'N DANTE
CORTE ARGENTINO

Nuevo Ca'n Dante
C/. Marià Canals, 24 Tel. 971 906 497

Abierto de lunes a sábado de 9 a 20:45 hs / Domingos y festivos de 9 a 14 hs

VUELA CON LAS MEJORES CONDICIONES

أفضل الأسعار وأفضل الخدمات لك

TARIFAS ESPECIALES.
EQUIPAJE EXTRA.
FACILIDADES DE PAGO.
Y ATENCIÓN PERSONALIZADA.

RECORTA ESTE ANUNCIO Y OBTÉN 20€ DE DESCUENTO EN TU BILLETE DE AVIÓN TRANSCONTINENTAL (no acumulables entre sí)

CENTROAMÉRICA CARIBE
SUDAMÉRICA ÁFRICA

VELOviajes.com
TRAVEL AGENCY
c/ Jaume Balmes 1A
07005 Palma - T 971 43 22 33

Editorial / por Juan Pablo Blanco, director

director@baleares-sinfronteras.com

Faltan espacios deportivos

No se trata de solicitar favores de ningún tipo, pero sí que desde el Ayuntamiento de Palma, en el área que compete se comiencen a buscar soluciones para que haya más espacios deportivos en la ciudad. Y la gran pregunta que se hacen tanto los que están al frente del consistorio y los que reivindican esta causa: ¿y dónde?

Es entendible que por presupuesto, falta de solares, normativas y procedimientos burocráticos esto no se pueda lograr de la noche a la mañana. Sin embargo, sí que es necesario que las promesas de campaña electoral se lleven a la práctica. Y lo que es claro como el agua es que Palma no cuenta con suficientes escenarios para la práctica del deporte, especialmente el fútbol, disciplina universal preferida por excelencia.

Incluso, a través de estos años hemos sido testigos de la desaparición de equipos de fútbol base por carecer de campos para entrenar y jugar sus partidos de liga. Un caso cercano fue el del Còndor, que pertenecía a la Asociación de Colombianos en Baleares, y tuvo que dar por finiquitadas sus participaciones, literalmente por falta de sede. Lo mismo ha ocurrido con los Copihues de Chile, y equipos amateurs de gente de diferentes nacionalidades que por falta de presupuesto no pueden inscribir a sus hijos en clubes en los que la cuota no baja de 250 euros mensuales.

De primera mano conozco el caso de familias que han visto privada la ilusión de sus hijos debido a que no les pueden pagar una mensualidad a los chavales. Sin querer ofender a nadie, mucho menos herir susceptibilidades de ningún tipo y respetando la costumbres y la cultura de la sociedad que nos acoge, la sugerencia que hacemos desde estas líneas es que así como se destinan fondos para enseñar los valores propios de esta tierra, como es la lengua o millonarios presupuestos para iniciativas que poca repercusión social dejan en la ciudadanía, también se debería pensar en crear un macro proyecto que consista en la construcción de un escenario deportivo en el que todos tengan cabida, sobre todo, las familias de escasos recursos indistintamente de la nacionalidad. El deporte no entiende de culturas ni de fronteras.

Son Moix que es el polideportivo referente de Palma, administrado por el propio Ayuntamiento, ya se ha quedado pequeño para la cantidad de clubes que entrenan y juegan sus partidos de liga. Los otros están ocupados, o como en el caso de la Verge de Lluç, ha permanecido en un estado de abandono durante años, y por informaciones de prensa la intención era revivirlo, sin embargo, todo va a paso de tortuga y no se avizora nada concreto todavía. Sobre este último recinto tenemos entendido del interés de gente de afuera, no residente en la barriada, de remodelarlo y adecuarlo para su uso. No obstante, suponemos que las normativas técnicas no lo permiten, y además la administración le daría prioridad de uso y explotación a los residentes.

En el caso del colectivo latinoamericano, muy dado a la tendencia de reunirse los fines de semana a organizar sus torneos de fútbol y otras actividades deportivas, al no contar con un espacio, se ven obligados a alquilar campos a algunos clubes de barriadas pagando cifras exageradas para jugar, que si bien se entienden son administrados por los clubes, hacen parte del inventario de inmuebles del Ayuntamiento, exceptuando el campo de Son Malferit y el de Patronat.

Por lo tanto, la pregunta concreta apunta a ¿cuál será la administración que tratará de buscarle soluciones concretas a este tema, que no solo afecta a quienes estamos en el mundo del deporte, sino también se plantean las entidades ciudadanas vinculadas a cualquier disciplina deportiva?. Es evidente que Palma carece de escenarios deportivos suficientes y los que hay se quedan pequeños por el momento. Es hora de que se lleve a la práctica todo lo que dicen los candidatos en campaña, unas frases que se quedan en el aire a la hora de gestionar. No se trata de molestar a nadie, ni de aludir a alguien específicamente, simplemente va llegando el momento de que se le ponga atención a esta importante reivindicación ■



Falten espais esportius

No es tracta d'intentar sol·licitar afavoriments de cap tipus, però sí que des de l'Ajuntament de Palma, a l'àrea competent es comencin a cercar solucions perquè hi hagi més espais esportius a la ciutat. I la gran pregunta que es fan tant els que estan al capdavant del consistori i els que reivindiquen aquesta causa: ¿i on?

És comprensible que per pressupost, manca de solars, normatives i procediments burocràtics això no es pugui fer de la nit al dia. No obstant això, sí que és necessari que les promeses de campanya electoral es portin a la pràctica. I el que és clar com l'aigua és que Palma no compta amb suficients escenaris esportius per a la pràctica de l'esport, especialment el futbol, esport rei per excel·lència.

Fins i tot, a través d'aquests anys hem estat testimonis de la desaparició d'equips de futbol base per no tenir camps per entrenar i jugar els seus partits de lliga. Un cas proper va ser el del Còndor que pertanyia a l'Associació de Colombians a Balears, que va haver de donar per liquidades les seves participacions, literalment per falta de seu. El mateix ha passat amb els "Copihues" de Xile, i equips amateurs de gent de diferents nacionalitats que per manca de pressupost no poden inscriure els seus fills en clubs en els quals la quota no baixa de 200 euros.

De primera mà conec el cas de famílies que han vist privada la il·lusió dels seus fills a causa que no els poden pagar una mensualitat als seus fills. Sense voler ofendre a ningú, molt menys ferir susceptibilitats de cap tipus i respectant la costums i la cultura de la societat que ens acull, el suggeriment que fem des d'aquestes línies és que així com es destinen fons per ensenyar els valors propis d'aquesta terra com és la llengua o milionaris pressupostos per iniciatives que poca repercussió social deixen a la ciutadania, també s'hauria de pensar a crear un macro projecte que consisteixi en la construcció d'un escenari esportiu en què tots tinguin cabuda, sobretot, les famílies d'escassos recursos indistintament de la nacionalitat.

Son Moix que és el poliesportiu referent de Palma, administrat pel propi Ajuntament, ja s'ha quedat petit per la quantitat de clubs que entrenen i juguen els seus partits de lliga. Els altres estan ocupats, o com en el cas de la Verge de Lluç, ha estat en un estat d'abandonament durant anys, i per informacions de premsa la intenció era revivre-ho, però, tot va a pas de tortuga i no s'albira res concret encara. Sobre aquest últim recinte tenim entès l'interès de gent de fora, no resident a la barriada, de remodelar-lo i adequar-lo per al seu ús. No obstant això, entenem que les normatives tècniques no ho permeten.

En el cas del col·lectiu llatinoamericà, molt entregat a reunir els caps de setmana a organitzar els seus tornejos i altres activitats esportives, al no comptar amb un espai lloguen camps a alguns clubs de barriades pagant xifres exagerades per jugar en aquests camps, que si bé s'entenen són administrats pels clubs, fan part de l'inventari d'immobles de l'Ajuntament, exceptuant el camp de son Malferit i el de Patronat.

Per tant, la pregunta concreta apunta quin serà l'administració que tractarà de buscar-li solucions concretes a aquest plantejament que no només ens fem, sinó també fins i tot des de les entitats ciutadanes vinculades al tema de l'esport?. És evident que Palma no té escenaris esportius, i si els té es queden petits. És hora que es porti a la pràctica tot el que ens diuen els candidats en campanya, les mateixes frases però que es queden en l'aire a l'hora de gestionar. No es tracta d'ofendre a ningú, ni d'al·ludir a algú específicament, simplement va arribant el moment que se li posi atenció a aquesta important reivindicació ■

BALEARES SINFRONTERAS

Publicación quincenal / Redacción: C/ Sant Miquel, 30 - 4 A / 07002 Palma de Mallorca / Illes Balears / España / Tel. (+34) 971 720 860 / Fax (+34) 971 720 860
 Director: Juan Pablo Blanco Abadía / Publicidad: 971 720 860 - 655 20 70 19 / Colaboradores: Igor Valiente, Margarita Palos, Aina Martorell Savater
 Depósito Legal: PM-1122-2005 / Imprime: Omniprint / Website: www.baleares-sinfronteras.com / e-Mail: redacción@baleares-sinfronteras.com
 Este periódico no se hace responsable de las opiniones expresadas por sus colaboradores.

BAR-CAFETERÍA ESTRELLA ROJA

Leche de Tigre

Platos a la Carta (fusión de Bar Estrella y el restaurante de Italia El Tiburón de Firenze) todo el día

¡Ahora también deliciosa RASPADILLA PERUANA!

Menú todos los días de lunes a viernes.

Abierto todos los días

C/ Torcuato Luca de Tena, 28 / Palma

Estrella Roja y Blanca

663-482-661 / 871-952-594

Gestiones para Colombia

Jubilaciones con aportes en Colombia y España
 Vida laboral
 Centralización de aportes en una sola caja
 Inscripciones de Divorcios
 Inscripciones de Casamientos



Nuestros abogados en Colombia:
 Ab. Roberto Sanchez
 Ab. Gloria Obando

Pedir cita previa:
 971 720 860 / 628 47 89 14
 Calle San Miguel 30, 4 A - Palma

PCB
 Pensiones por Convenio Bilateral

FINANCIACIÓN DESDE **90€**



SI LO ENCUENTRAS MÁS ECONÓMICO LE IGUALAMOS EL PRECIO Y REGALAMOS SEGURO!!!

SOMOS HASTA UN 30% MAS ECONÓMICAS QUE OTRAS AGENCIAS DE VIAJES...

-15%

30%

-10%

20%

-20%

15%



TEL.: 871 966 157

C/ FAUSTO MORELL, 1
(JUNTO A CASH CONVERTERS)

C/ INDALECIO PRIETO, 7
(SON GOTLEU)

C/ CAPITAN VILA, 27
(CERCA PRODUCTOS ADAMS)

C/ EMILIO DARDER BATLE, 13
(CERCA PLAZA MADRID)



-5%



El rincón de Margarita Palos

Barreras actuales para la nacionalidad española



Margarita Palos Nadal
Abogado

Colegiado 1242 del Ilustre
Colegio de Abogados de
Balears
CL. Cerdanya 5
07012 - Palma
Tel. 971 71 91 22
(cita previa de lunes a sábado)

Al día de hoy todos los expedientes de nacionalidad presentados a partir de enero de 2015 no constan grabados en el Ministerio de Justicia, por lo que las consultas telefónicas al Ministerio para la averiguación del estado del expediente tienen siempre la misma respuesta: todavía no podemos darles esta información porque los expedientes no están grabados. Como consecuencia de ello, no se puede obtener el número del expediente de nacionalidad española y por tanto no es posible su seguimiento por vía telemática, puesto que se carece del elemento fundamental, que es el número de expediente.

Las explicaciones a esta situación son difíciles de entender y por tanto hay que suponerlas, el escaso personal y el tedioso trabajo de la digitalización de los expedientes administrativos de nacionalidad por residencia remitidos por los Registros Civiles durante el año 2015 a la Dirección General de los Registros y del Notariado. La posibilidad de presentación telemática esperamos que en el futuro agilice la tramitación puesto que ahora los expedientes ya llegan a la Subdirección General digitalizados. Todo ello comporta la triste desaparición de los registros civiles tal como los conocíamos hasta ahora.

Ahora bien, es cierto que la Administración cuando quiere puede. El contraste de la situación de los expedientes de nacionalidad por el supuesto general de adquisición de nacionalidad por residencia, contrasta con la

rapidez con la que se ha concedido la nacionalidad por carta de naturaleza a 220 sefardíes, cuestión que también es de Justicia, pero que sin embargo choca con la lentitud del proceso de solicitud de nacionalidad por residencia. La concesión de nacionalidad a los sefardíes es una respuesta a una vieja deuda con los judíos expulsados de Sefarad (España en hebreo) en 1492, por un edicto de los Reyes Católicos que los obligaba a convertirse a la religión dominante o a abandonar el país en caso contrario. El Consejo de Ministros aprobó un Real Decreto el 5 de agosto por el que se concede la nacionalidad por carta de naturaleza a 220 sefardíes que antes del 1 de octubre de 2015, fecha de entrada en vigor de la Ley 12/2015, acreditaron debidamente su condición de sefardí de origen español ante la Dirección General de los Registros y del Notariado, pero no pudieron ser incluidos en el RD 893/2015, debido a razones operativas de la propia tramitación de la norma. Entre los beneficiados del Real Decreto se halla el Gran Rabino de Jerusalén, Salomón Amar. Se concedió la nacionalidad española a 4.302 sefardíes por carta de naturaleza el pasado 2 de octubre de 2015. Para que la concesión de la nacionalidad a los sefardíes tenga eficacia, el interesado deberá entregar en el Registro Civil que le corresponda por domicilio los certificados de nacimiento y de antecedentes penales, y tendrá que jurar o prometer fidelidad al Rey y obediencia a la Constitución y las leyes, de acuerdo a lo establecido en el art. 23 Código Civil redacción dada por la Ley 12/2015. Los interesados disponen de 180 días desde que reciban la notificación personal para acreditar que cumplen con los requisitos. No ha sido necesaria para su petición la residencia en España.

En la actualidad, si no se es originario de un país de habla hispana, en las solicitudes de nacionalidad por residencia parece ser que el mayor inconveniente es superar el examen de español, nivel A2, examen que dura unas cuatro horas y para el cual es necesario prepararse ade-

cuadamente. Por el contrario el examen de conocimientos culturales (CCSE), por el momento, comporta menos dificultad para los aspirantes. Comprendemos que la grabación de los expedientes de nacionalidad todavía presentados en formato papel lleva su tiempo y que es un asunto delicado, respecto del cual deben solicitarse innumerables informes, aunque superar

un plazo de tramitación de un año y medio no parece razonable atendidos los medios tecnológicos de los que están dotadas las administraciones públicas.

Aunque todo ello lo contemplamos con relativa conformidad, si atendemos a que descendientes españoles tienen en trámite sus nacionalidades por memoria histórica en consulados de

España desde el año 2009, con una media de tramitación, en algunos consulados, de treinta meses desde el último aporte documental al expediente, más un año para la inscripción del nacimiento en el Registro Civil Central, lo que totaliza unos cuarenta y dos meses de tramitación. Proliferan los santos Job. Aún y todo feliz septiembre a todos ●

2016 "NOTICIAS DE"

VIAJES CAMPINS

Desde 1989 a su servicio

RESERVAS
ELECTRÓNICAS

ENTREGA
INMEDIATA

VUELOS OFERTA

<p>Guayaquil 524€</p> <p>Quito 524€</p> <p>Buenos Aires 565€</p> <p>Bogotá 568€</p> <p>Cali 568€</p> <p>Pereira 568€</p> <p>Medellin 568€</p> <p>Caracas 639€</p> <p>Lima 524€</p> <p>Santa Cruz 510€</p> <p>La Paz 543€</p> <p>Cochabamba 543€</p>	<p>Asunción 639€</p> <p>Santo Domingo 529€</p> <p>Santiago de Chile 599€</p> <p>Montevideo 511€</p> <p>Islamabad 480€</p> <p>Lagos 517€</p> <p>New York 489€</p> <p>Rio 484€</p> <p>Sao Paulo 489€</p> <p>Lahore 488€</p> <p>Bombay 436€</p> <p>Bangkok 429€</p>
---	--

+ Impuestos (sólo ida)

Llámenos por teléfono y le traeremos su billete
viajescampinssa@hotmail.com

VIAJES CAMPINS, s.a.B.A.L.247
 C/ San Miguel 59 ent.- Tels 971 72 09 32 -676 506 096 Palma 07002

COMPRE SU BILLETE Y PAGUE A PLAZOS

Jessy te invita a disfrutar de una gran variedad de platos exclusivos.

MENÚ DIARIO:
1º + 2º + Postre + Bebidas

También Platos a la Carta como Chaulafan, Arroz Mariner, Ceviche Mixto y de Gambas, Encebollado, etc.
Fines de mes: Caldo de Salchicha
Domingos: platos varios.

Plato de la Casa:
Bandera Seco de Chivo y Dorada.
Desayunos: Bolones con Huevo y Bistec.

BAR MCE

C/ ISIDORO ANTILLON 61 / PALMA Pedidos: 871 805 646 / 646 066 755

Opina la abogada

Diferencias entre el arraigo social y el laboral



Por: **Aina Martorell Sabater**
Abogada, Colegiada Nº 5497
ICAIB.

Telf: 699-51-90-64

971-66-60-54

Despacho:

PalmAbogados

Calle Josep Tous i Ferrer, 3 - 2º1ª

Aunque parezca que ya no hay tantos extranjeros en situación irregular, actualmente en España se encuentran mucha gente de afuera que hace bastantes años se encuentran sin permiso de residencia ni autorización para trabajar, lo que provoca una situación que a veces se convierte en

insostenible para poder continuar viviendo en España, para ello se creó la figura de la autorización de residencia por circunstancias excepcionales, y por ello voy a analizar las principales diferencias entre la autorización de residencia por circunstancias excepcionales de arraigo social y arraigo laboral

Por tanto, cuando un ciudadano extranjero se encuentra en España en situación irregular, en determinadas circunstancias y cumpliendo ciertos requisitos, podrá obtener una autorización de residencia por circunstancias excepcionales.

Entre las principales autorizaciones de residencia por circunstancias excepcionales existen tres que son las más comunes, o utilizadas: el arraigo familiar, el arraigo social y el arraigo laboral.

Es muy común, por la naturaleza de estas auto-

rizaciones, confundir el arraigo social con el arraigo laboral.

Para obtener una autorización de residencia por arraigo social es necesario contar con un contrato de trabajo, lo que hace que se identifique erróneamente este arraigo social con el laboral.

Para evitar la confusión, pasaré a analizar cuáles son las principales diferencias entre el arraigo social y el laboral:

La primera diferencia la encontramos en el tiempo de residencia mínimo exigido para poder solicitar nuestra autorización por esta vía.

Para solicitar un arraigo laboral debemos acreditar dos años de residencia previa en España.

Para solicitar un arraigo social tendremos que acreditar tres años de residencia.

Por otro lado, para poder solicitar una autorización de residencia por cir-

cunstancias excepcionales de arraigo social debemos acreditar que tendremos medios económicos para nuestro sostenimiento durante el tiempo de vigencia de la autorización.

Es decir, tendremos que aportar un contrato de trabajo o un proyecto de actividad para trabajar por cuenta propia, como autónomo.

De no aportar ninguno de los dos, aunque podamos también llegar a obtener una autorización de residencia (por acreditar la disponibilidad de medios económicos por otra vía), no tendremos aparejada una autorización de trabajo, es decir, podremos residir de manera regular, pero no ejercer ningún tipo de actividad económica.

Con el arraigo laboral, por contra, no tendremos que aportar ningún contrato ni proyecto de actividad para poder obtener nuestra autorización de

trabajo. Sin embargo, es necesario acreditar que, al menos durante seis meses, hemos estado trabajando sin contrato de trabajo.

Para poder acreditar esta circunstancia será necesario aportar la documentación que confirme que efectivamente hemos trabajado sin autorización y sin contrato.

Para ello previamente deberemos denunciar al empleador y aportar la documentación acreditativa de la existencia de dichas relaciones laborales, que podrá ser:

Resolución judicial o acta de conciliación en vía judicial que la reconozca, o resolución administrativa confirmatoria del acta de infracción de la Inspección de Trabajo y Seguridad Social que la acredite.

Por tanto, si se cumplen alguno de los requisitos mencionados con anterioridad, es posible conseguir la residencia legal en nuestro país ●

ODISSEA

100% MODA COLOMBIANA

Somos fabricantes
Marcas y diseños
Exclusivos

TARJETAS REGALO
Y SISTEMA
DE RESERVA

¡NUEVA TEMPORADA! LUCE ESPECTACULAR EN EL MES DEL AMOR Y LA AMISTAD

Odissea 1 / Palma
C/. Antonio Marqués 22
(frente al túnel de calle Balnquera)
Teléfonos: 871 962 180 / 971 103 079

Odissea 2 / Palma
C/. Joan Alcover 1
(frente a Mercagroc de calle Manacor)
WhatsApp: +34 672 116 097

Ahora Odissea
Puerto de Alcúdia
C/. Mare Perla 4 A - Tel. 871 023 261

www.colombiamoda.net

Opina el abogado



Por: Igor Valiente Bastante
Abogado 4006
VALIENTE ABOGADOS
C/. General Riera, 1 - 10º C
07003 Palma

La era de la informática en Extranjería: “eliminar los papeles para quienes buscan los papeles”

Ya llevamos varios años inmersos en el sistema de las nuevas tecnologías y el trato del administrado con la Administración, que cada vez es más cibernético, al menos en la materia de extranjería, que es la que nos afecta en este caso.

Hay que reconocer que ya nos hemos acostumbrado a solicitar citas por Internet, ya que si acudimos a las Oficinas de Extranjería sin cita previa será imposible presentar un expediente, o también nos hemos llegado a acostumbrar, al menos los profesionales, empresas y todo aquel que lo desee expresamente, a recibir

notificaciones a través de Internet, sobre todo gracias a la firma digital. Todo estos avances que suenan muy nuevos, modernos y parecen ser correctos, hacen que, efectivamente, todo se agilice mucho más.

Cuando todo el sistema funciona y está bien engranado todas las gestiones deberían ser más rápidas y a su vez también deberían abaratar costes de la administración. De hecho es la era en la que vivimos y es a lo que todo va a tender, a informatizarnos, con lo cual no nos queda más remedio que adaptarnos al sistema y a las nuevas tecnologías.

Soy de esos prehistóricos, a los que nos cuesta horrores adaptarse a todas estas nuevas circunstancias informáticas y a los procesos tecnológicos; no sé si por miedo a los cambios o más bien por desconfianza de las nuevas tecnologías. Pero acepto que no me queda otra que poco a poco sumergirme en ese mundo, porque si no quedaremos fuera del sistema, y también porque soy un profesional y la administración me obliga a adaptarme, ahora ya todo es sin papel, vamos hacia un mundo sin papeles; que paradoja en un mundo como la extranjería donde todos buscan sus “papeles”.

Sigo intentando, como buen dinosaurio, que me envíen las notificaciones por carta, que me la envíen a mi despacho, que vengan certificadas si es preciso, que conste mi firma, la de verdad no la tecnológica (de la que no me fio). Echo de menos a la cartera, echo de menos el segundo aviso de correos, echo de menos la seguridad que me daba el firmar las cosas, el recogerlas y el palparlas. Con la informática y las nuevas notificaciones he perdido en seguridad, e incluso he llegado a cometer errores que no me hubiesen sucedido de tocar el papel. Pero aún así sé que me debo adaptar a las nuevas tecnologías, sé que esto es el principio, pero que cuando todo el sistema este engranado y encaje, y nos adaptemos, todo será mejor. Pero deben existir periodos de transición y de adaptación, y pienso en los abuelitos o en todos aquellos que, como yo, prefieren la realidad sobre la ciber-realidad.

Es el caso de la solicitud de citas previas por Internet, uno no tiene la certeza o seguridad que pueda conseguir cita siempre que acceda al sistema. La realidad, y justo es reconocerlo, es que casi siempre que se accede al sistema se puede encontrar una cita, otra cosa es que el sistema no conceda citas hasta dos meses vista, o incluso tres meses en función del proceso que sea. Pero en algunas ocasiones, y por cuestiones de necesidad o tecnológicas, no se puede conseguir cita, y como uno se aleja del ordenador ya no podrá obtenerla hasta que vuelva tener un teclado cerca. El problema surge cuando se necesita una cita rápida porque está a punto de caducar algún documento, como pueden ser los certificados penales.

Otro problema puede ser el sistema de notificaciones por Internet y a través de la firma digital, ya que el programa o soporte informático del sistema de notificaciones para profesionales, deja bastante que desear en cuanto a la posibilidad de organización del mismo, ya que es una maraña de números, expedientes y de fechas muy difíciles de organizar y de realizar seguimiento, es toda una inseguridad jurídica para el sistema de notificaciones. Mientras no mejore este sistema de notificaciones será mucho mejor la notificación por correo, la de papel.

Mejoras

Aún así, echo la vista atrás, me acuerdo de cuando la Oficina de Extranjería estaba al lado de Correos, cuando había que madrugar o no acostarse para pedir una cita, cuando las colas en la Oficina eran de metros y al raso, me acuerdo de las resoluciones de arraigo en más de un año de espera, me acuerdo de todas aquellas masificaciones y tiempos de espera, y entonces debo reconocer que todo ha mejorado. Las cosas ahora son más rápidas, la administración más diligente, y la atención más rápida y específica.

Cosa distinta es la aplicación de la ley y su interpretación, que podrá ser más o menos dura en función del tiempo en que vivamos, y con la que podremos estar más o menos de acuerdo, pero eso ya lo discutimos con los recursos y con la justicia. Pero la atención ha mejorado, quizá gracias a las nuevas tecnologías, y seguro que también al ser humano, y por ello debemos seguir intentando adaptarnos, aunque algunos, todavía, seamos un poco cromañones ■

NUEVO EL AGACHADITO BAR REST

REST, EL AGACHADITO
SERVICIO DE CENAS

PLATOS A LA CARTA
DESDE 7,00€

BOLON + BATIDO 5,00€

BOLON MIXTO + BATIDO 6,00€

SABADOS Y DOMINGOS

PLATOS A LA CARTA

CALDO DE SALCHICHA
BOLLOS DE PESCADOS
CHAULAFAN
ARROZ CON CAMARON
DORADFA COMPLETA
CEVICHE DE CAMARON
CHURRASCO
BOLON CON BISTEC DE CARNE
ENCEBOLLADOS

BILLAR CENTER

2 MESAS DE BILLAR CON TODAS LAS PRESTACIONES DE UN BAR-REST

CON PANTALLA DE TELEVISION Y AIRE ACONDICIONADO

PROXIMAMENTE TORNEO DE BILLAR

MENU DIARIO 5€

MARTES CERRADO - DE LUNES A JUEVES DE 09:00 A 23:00
VIERNES SABADO Y DOMINGO DE 08:00 A 00:30
SERVICIO DE DESAYUNO ALMUERZO Y CENA

PROMOCION 6 HEINEKEN O 7 BUDWEISER 10€ PICADA

DIRECCION: PERE LLOBERA Nº 5, SECTOR PLAZA PERE GARAU
A POCOS METROS DE OFICINA DE AYUNTAMIENTO PERE GARAU
REPARTO A DOMICILIO TELEFONOS F871 022 267 - M602 160 498
WHATSAPP 671 759 059

ZONA Wi-Fi

Ofertas en Seguros de Coche, Hogar, Vida, Repatriación...
¡Te asesoramos en cualquier Seguro!

MAGDA PATRICIA BERMÚDEZ AMEZQUITA
Móvil 667 92 07 48 / Calidad y confianza

Promoción especial
20% DE DESCUENTO en Seguros de Coches

Cuéntenos su caso

¿Puedo divorciarme en España si me he casado en Colombia?

Escribanos a redaccion@baleares-sinfronteras.com
y cuéntenos su caso, el abogado Igor Valiente resolverá sus dudas.

Caso 1

¿Debo esperar a cumplir diez años de residencia legal para solicitar la nacionalidad?

Pregunta

Hola, soy de nacionalidad búlgara y llevo en España más de diez años, llegué en el 2005, que es desde que estoy empadronada. La primera residencia

la obtuve en el año 2007, en el mes de abril. Me han dicho que para solicitar la nacionalidad española por residencia necesito acreditar diez años de residencia, y un amigo me ha comentado que por el empadronamiento que tengo la podría pedir ya. ¿Es cierto o tendría que esperar a cumplir los diez años de residencia legal?

Respuesta

Tal como usted dice debería esperar a cumplir los diez años en abril de 2017, y no confiarse

ahora e iniciar una nacionalidad que le podrían denegar por no llevar los diez años de residencia legal que exige la Ley. Es cierto que Rumania y Bulgaria entraron en la Unión Europea, y fue luego más tarde, debido a unas moratorias, que los ciudadanos rumanos y búlgaros accedieron a la residencia comunitaria con plenitud de derechos. Quizá esa situación es la que puede hacer creer a algunos que la nacionalidad se podría pedir antes, pero no es así, para mayor seguridad es mejor esperar a los diez años de residencia legal que es

lo que va a tener en cuenta el órgano instructor para conceder o denegar la nacionalidad. Ah, y por cierto, no se olvide de realizar los cursos de idioma y de integración antes de presentar su nacionalidad ■

Caso 2

¿Puedo divorciarme en España al haberme casado en Colombia?

Pregunta

Llevo viviendo en España desde hace más de diez años, tengo residencia legal, igual que mi pareja con la que estoy casado. Contrajimos nupcias en Colombia, y me estoy planteando divorciarme ¿Lo puedo hacer en España o tengo que viajar hasta allí para divorciarme?

Respuesta

Usted se puede divorciar en España, sobre todo si como dice su cónyuge, se encuentra también en este país. Al juzgado que se dirijan para divorciarse le tendrán que facilitar, por vía consular, la legislación en materia de divorcios de su país, por ejemplo, Colombia, que, para el caso de que no llegasen a un acuerdo, debería ser la legislación que tendría que aplicarse en su caso, luego debería comunicar el divorcio a su país, al Registro Civil, para que lo tenga en cuenta y conste en Colombia como divorciado. Otra situación distinta y más compleja sería en el caso de que su cónyuge no se encontrase en España y si estuviese en Colombia, porque en este caso el Divorcio podría realizarse en Colombia o en España, y en el caso de existir hijos menores, en el lugar de residencia de los hijos menores ■

007 party store

tu tienda de la fiesta, chuches, chocolates, snacks y mucho más...

ven a conocernos

PRECIOS DE FABRICA

P PARKING GRATUITO

GREMI BOTERS, 7
07009 PALMA DE MALLORCA
(POLÍGONO SON CASTELLO)
partystore@007snacks.com
www.007snacks.com

Horario de apertura:
De lunes a viernes de 08:00h a 19:00h
(no cerramos al mediodía)
Sábado de 08:00h a 14:00h

Síguenos!

f t i

VISA

Boxi Balears S.L.,
la mejor elección
en **sanitarios**
portátiles para
tu evento

BOXI
MOBIL-WC

NUEVA DIRECCIÓN
Oficina Boxi Balears S.L.:
Ctra. Antigua Inca, km 8.8
07141 MARRATXI

Tel. 902 611 736 / 971 60 54 00
Fax 971 459 092 / 971 60 54 13
info@boxi.es
www.boxi.es

¿Y que hago yo?



Consultoría Web
Asesoría a profesionales y pequeñas empresas para encontrar las soluciones más adecuadas en la búsqueda de su presencia en Internet.

Diseño, desarrollo e implantación Web
Ensamblaje de páginas Web muy asequibles (con tecnología WordPress);
Webs adaptadas a móviles y tabletas e integradas con redes sociales.

Formación
Para facilitar el conocimiento y las herramientas necesarias en la autogestión de una Web y las redes sociales.



JotaeRivera
SOLUCIONES WEB

Mi e-mail: contacto@jotaerivera.com
Mi web: <http://www.jotaerivera.com>
Mi telefono: +34 6060461180

CLÍNICA DENTAL



Tu salud en buenas manos

Tráenos tu presupuesto y ¡lo mejoramos!

IMPLANTES
Financiación en 18 MESES sin intereses. Consúltanos.



IMPLANTE DENTAL
Todo incluido:
750 €
Tecnología alemana.

Tel. 971 10 55 01 Móvil 671 99 55 03

Síguenos en facebook  Zadent Clinica Dental

Horario: lunes a viernes 9.30 a 19.30
Sábado, domingo y festivos con cita previa.

C/ Olmos, 7 - 2º C / 07002 Palma de Mallorca

1ª Tienda Especializada en Fútbol



TUDO EN FUTBOL • TODO EN FUTBOL • TODO EN FUTBOL



TODO GOLES
TLFN. 971-46 44 52

ESTAMPACIÓN DE NOMBRES Y NÚMEROS EN LAS PRENDAS DEPORTIVAS

EQUIPACIONES / CALZADO
PROTECCIONES / COMPLEMENTOS
MERCHANDISING DE FUTBOL Y ANIMACIÓN

C/Luis Martí nº 6
(junto a avenidas, tras la Banca March)
07006 Palma de Mallorca
Tel.: 971 46 44 52 / E-mail: todogol@telefonica.net



Bar & Restaurante
Mesón Las Columnas
Con el auténtico sabor Manabita

Comida Casera / Menú Diario
2 menús diarios / 2 primeros y 2 segundos
Incluyen Quaker

MENÚ DE LUNES A VIERNES: 7€

SÁBADOS, DOMINGOS Y FESTIVOS: Platos a la Carta




-Salón para fiestas, bodas, reuniones, comuniones.
-Abierto todos los días (excepto martes) de 9 a 22 hs



MESÓN LAS COLUMNAS
Caja MADRID
CALLE MANACOR
MERCADONA

C/. Beatriz de Pinós, 10 / PALMA
Tels. 971 90 18 18 - 672 80 89 68

SÍGUENOS EN FACEBOOK:  mesondelascolumnas@hotmail.es

Diada de Mallorca

Es commemora el jurament de Jaume II de la Carta de franqueses i privilegis del Regne de Mallorca

DIADA 2016

Organització:



Col·laboració:

Ajuntament  de PalmaMés informació a conselldemallorca.net

Actes de la Diada de Mallorca

Del 29 d'agost al 9 de setembre

Mostra de bèsties de foc, màscares de dimonis i gegants de Mallorca a Palma. Centre d'Història i Cultura Militar de les Balears (C/ de Sant Miquel, 69 bis). Horari: de dilluns a divendres de 10.30 a 13.30 i de 18 a 20h. Dissabtes de 10.30 a 14h. Organització: Ajuntament de Palma

Del 6 al 9 de setembre

68è Congrés de la Comissió Internacional per a l'estudi de la Història de les Institucions Representatives i Parlamentàries. Més informació a ichrpi2016@gmail.com

Del 9 a l'11 de setembre

Diada.cat (Concerts de música en català) Entrada lliure

- 9 de setembre, a les 21.30h, a **Son Serveira** (Església Nova). Actuació de Xarim Aresté i Marga Rotger
- 10 de setembre, a les 22h, al **Pont d'Inca** (plaça de l'Església). Actuació d'El Petit de Cal Eril i Salvatge Cor
- 11 de setembre, a les 21.30h, a **Porreras** (plaça de la Vila). Actuació de Smoking Souls i Xarxa

Dissabte, 10 de setembre

Jornada de portes obertes. De 10 a 14h **Seu del Consell de Mallorca**. Visites lliures o guiades (no cal fer reserva). C/ del Palau Reial, 1. Palma

Jornada de portes obertes. De 10 a 15h **Finca Raixa. Visita lliure** (no cal fer reserva). Ctra. Palma-Sóller, km 12. Bunyola

De 10 a 13h **Jornada d'activitats d'educació ambiental** i exposició de maquetes dels mestres d'aixa. Estand d'informació del Consorci de la Serra de Tramuntana. Jardí de la Misericòrdia

11h **El Jardí Màgic 2016. Hanna dels Tres Països**, Teatre de la Sargantana. Jardí del Centre Cultural la Misericòrdia de Palma (via de Roma, 1). Per a més informació www.conselldemallorca.net/jardimagic

De 11 a 13h **Trofeu Diada de Mallorca De Tir De Fona** i taller de llançament (modalitat pilota) obert al públic. Pati de la Misericòrdia de Palma

XX Trobada de Gegants de Palma i X Trobada de Gegants de Mallorca

- 10h **Plantada de gegants** al c/ de Sant Miquel, 66, davant el Convent de Santa Margalida
- 10.30h **Cercavila**: C/ de Sant Miquel, Plaça Major, C/ de Colom, plaça de Cort, C/ del Palau Reial, C/ del Conqueridor, plaça de la Reina, acaba al Passeig del Born
- 12.00h **Plantada de gegants i recepció de les autoritats** a la plaça de la Reina-Passeig del Born

20h **Musical «Una Passejada Per Broadway»** amb les bandes de Palma: Sdad. Cultural Musical i Recreativa S'Almudaina, Banda de Música Camp Redó i Unió musical Nostra Terra de Son Ferriol. Teatre Principal. Entrada gratuïta

Nit del 10 i matinada de l'11 de setembre. **XXXVII Pujada a Lluc a peu de la Part Forana**. Sortida des de diferents pobles de Mallorca

Diumenge, 11 de setembre

- A partir de les 7h, **arribada dels peregrins a Lluc** a la zona de ca s'Amitger
- 8h **Plantada i ball de gegants** a la plaça dels Peregrins acompanyats de colles de xeremies
- 8.50h **Ofrena i eucaristia**

Jornada de portes obertes. De 10 a 15h **Finca Raixa. Visita lliure** (no cal fer reserva). Ctra. Palma-Sóller, km 12. Bunyola

De 10 a 13h **JORNADA LÚDICA I ESPORTIVA**. Jocs populars i tradicionals, jocs de circ, multiesports, inflables. Pati de la Misericòrdia (Plaça de l'Hospital, 4, Palma)

17h **Ofrena floral a la tomba de Jaume II**. Capella de la Trinitat. Catedral de Mallorca. (Totes les entitats i associacions que hi vulguin participar cal que es posin en contacte amb el Consell de Mallorca: Protocol 971 173 505)

15.30h **Concert a càrrec de l'Escolania de Lluc** (Blauets) i de l'Escolania de la Catedral de Santiago de Compostela. Catedral de Mallorca

18.30h **Ball dels gegants del Consell de Mallorca** acompanyats del grup de Xeremies de la Vileta. Davant la seu del Consell de Mallorca (C/ del Palau Reial, 1)

Dilluns, 12 de setembre

Jornada de portes obertes. De 10 a 14h **Seu del Consell de Mallorca**. Visites lliures o guiades (no cal fer reserva). C/ del Palau Reial, 1. Palma

20h **Acte institucional de la Diada de Mallorca 2016**. Lliurament d'honors i distincions. Teatre Principal de Palma

Divendres, 16 de setembre

A partir de les 11.45h, **carreres de trot** a l'Hipòdrom de Son Pardo

13.15h Carrera del **Gran Premi Diada de Mallorca** de trot

Dissabte, 17 de setembre

XX Diada de Vela Llatina. Club Nàutic de Cala Gamba. Exposició de maquetes del Consell de Mallorca

- De 8 a 10.30h **I Trobada d'embarcacions a rem**
- 10.45h **Reunió de patrons**
- 12h Sortida de la **primera prova del dia**
- 2h **Sardinada**

A partir de les 17.30h a la urbanització Maioris de Llucmajor (C/ de la Galiota): **Exhibició Grup Caní de Rescat** dels Bombers del Consell de Mallorca. **Jocs i festa infantil**. Jocs populars i tradicionals, jocs de circ, multiesports, inflables

18.30h **I Cursa Popular Diada de Mallorca**. Carreres infantils i cursa oficial de 7 km. Lloc de trobada al carrer Galiota, 1, urbanització Maioris (Llucmajor). Inscripcions a www.elitechip.net

Diumenge, 18 de setembre

XX Diada de Vela Llatina. Club Nàutic de Cala Gamba. Exposició de maquetes del Consell de Mallorca

- De 8 a 10.30h **I Trobada d'embarcacions a rem**
- 12h Sortida de la **primera prova del dia**
- 15h **Dinar dels participants**
- 16h **Lliurament de premis**

Dilluns, 19 de setembre

19h **Conferència** amb motiu del **Dia internacional de les persones sordes**. Sala de Plens del Consell de Mallorca (C/ del Palau Reial, 1, Palma)

Dimecres, 28 de setembre

19h **III Concurs de receptes dolces amb sobrassada de Mallorca**. Jardí de la Misericòrdia (accés per Via Roma, 1). Inscripcions a rinstitucionals@conselldemallorca.net

DIADA 2016

Dimecres, 5 d'octubre

19h Conferència **«Centenari del primer vol Península-Mallorca»**. Sala de Plens del Consell de Mallorca (C/ del Palau Reial, 1)

Dijous, 27 d'octubre

20h **Premis a la Innovació Social**. Teatre Principal

Jornada de portes obertes als museus de mallorca

Setembre. Palma

Es Baluard Museu d'Art Modern i Contemporani de Palma. Diumenge 11, de 10 a 15h; dilluns, tancat

Casal Solleric. Diumenge 11, d'11 a 14:30h. Dilluns 12, tancat. Dimarts 13, d'11 a 14h i de 15.30 a 20.30h. Entrada gratuïta

Castell de Bellver - Museu d'història de la Ciutat. Diumenge 11, 10 a 20h; dilluns 12 de setembre, de 8.30 a 13h

Museu Sant Carles. Diumenge 11 i dimarts 13, obert de 10 a 14h; dilluns 12, tancat

Museu Krekovic. Dimecres 14, de 10 a 14 i de 16.30 a 20h

Setembre. Part Forana

Casa Llorenç Villalonga. Museu Literari. Dimarts 13, de 10 a 14 i de 16 a 20h. Espectacle «Quan les dones fumen», de la Cia. Teatre Dona, amb Núria Freixa, Araceli Bruch i Assun Planas. Entrada: 10€ (reserva prèvia a info@fundaciocasamuseu.cat). Dissabte 10 de setembre, a les 20.30h

Casa Pare Ginard. Museu de la Paraula. Dimarts 13, de 10 a 14 i de 16 a 20h. Jornada de portes obertes a l'exposició «Mil dimonis. Un recorregut per la devoció dimònica a Mallorca». Dilluns 12 i dimarts 13, de 9.30 a 13.30 i de 16 a 19h. Casal de Cultura Joan Mascaró Fornés, plaça se S'abeurador, 4. Santa Margalida. Inclou «la Ludoteca Endimoniada», amb jocs 100% dimoniers

Centre de Poesia Contemporània Blai Bonet. Dimarts 13, de 10 a 14 i de 17 a 19h

Arxiu i Museu de l'Eduació de les Illes Balears (Ameib). Dilluns 12, de 10 a 14 i de 16 a 18h

Col·lecció Museogràfica Frederic Chopin i George Sand. De l'11 al 13 (portes obertes per als residents a Mallorca)

Fundació Museu Cosme Bauçà. Diumenge 11, de 10 a 14h; dilluns 12, de 18 a 20h; dimarts 13, de 9 a 14h

Ciutat Romana de Pol·lèntia. Dilluns 12, de 9.30 a 20h (museu i zona arqueològica de Pol·lèntia)

Fundació Dionís Bennàssar. Dissabte 10, de 10 a 14h

Institució pública Antoni M. Alcover. Dilluns 12, de 9 a 13h; dimarts 13, de 9 a 13h

Fundació Cultural Coll Bardolet. Dilluns a divendres, de 10 a 19h; dissabtes, de 10 a 14 i de 16 a 19h; Diumenges i festius, de 10 a 20h

Museu del Vidre i Fàbrica Can Gordiola. Dilluns a divendres, de 9 a 19h; dissabtes, de 9 a 19h; diumenges, de 9.30 a 13.30h

La Casa de Robert Graves. Dilluns 12, preu especial únic de 3,50€ per persona, a partir de les 10 fins a les 14h

Museu del Calçat i de la Pell. Dilluns 12, jornada de portes obertes.

Una cruel realidad plasmada en fotos

Llega a Mallorca la exposición "Migraciones y Fronteras"

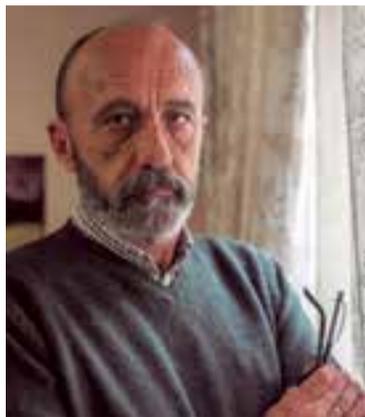
Un trabajo del fotógrafo José Palazón relata el drama de la inmigración en 36 imágenes con diferentes características sociales.

Redacción BSF

La exposición de José Palazón, "Migraciones y Fronteras", impulsada por el Fondo Menorquín de Cooperación, llega estos días a Mallorca gracias a un convenio con el Fondo Mallorquín, que estará disponible en septiembre y octubre.

Con la voluntad de acercarse cada día más a la ciudadanía, el Fondo Mallorquín ha organizado un itinerario de siete semanas para que la exposición, procedente de Menorca, recorra diversos lugares geográficos de Mallorca, del Norte al Sur, y el máximo de gente posible pueda disfrutar de este trabajo.

"Migraciones y Fronteras", de José Palazón, es una exposición de 36 fotografías que muestran la cruda realidad de los migrantes de diferentes partes del mundo. En concreto, de Grecia, Melilla, Calais (Francia)



José Palazón, fotógrafo, junto a dos muestras parciales de las fotos que componen su exposición.

y Sudán, tierras que se ven especialmente afectadas hoy en día por movimientos migratorios.

Y es que la movilidad es un aspecto universal de la humanidad. La gente se ha desplazado de un lugar a otro y ha migrado desde el principio de los tiempos, y no dejará de hacerlo. Hay tantas razones para migrar como migrantes, y estas razones a menudo se superponen. Las motivaciones personales, la



pobreza, los conflictos, los desastres naturales, las violaciones

de los derechos humanos, y la discriminación de género son sólo algunos de los factores que influyen en la decisión de migrar.

El derecho a salir del propio país está reconocido por la Declaración Universal de Derechos Humanos y es un componente esencial de la libertad humana y, como tal, debe ser salvaguardado. No obstante, existe un discurso de criminalización y cada vez aumenta el gasto para militarizar las fronteras, el fomento de políticas de rechazo y expulsión, devoluciones en caliente, así como la firma de tratados para externalizar a terceros países el control migratorio a cambio de ayudas internacionales.

En el mundo hay 232 millones de personas migradas internacionales y 740 millones de desplazamientos internos. Por tanto, la migración es una realidad que trabajos como esta exposición ayudan a hacer visible. Se necesitan esfuerzos para fomentar una migración segura a través de la apertura de vías regulares, sin elevar los costes sociales, económicos y sobre todo, los costes humanos de la migración.

La exposición, "Migraciones y Fronteras" se podrá apreciar del 16 de septiembre al 31 de octubre en diversos espacios culturales de Mallorca. En concreto, pasará por Pollença, Felanitx, Muro y Campanet.

El calendario completo de expo-

siciones se puede consultar en la agenda de la web, www.fonsmallorqui.org.

El autor

José Palazón, fotógrafo cartagenero estudió Ciencias Empresariales y dirige una academia en Melilla. Es cofundador de la asociación Pro Derechos de la Infancia PRODEIN, creada en 1998 para que se aplicara la Ley 1/96 de protección del menor.

Colabora frecuentemente con medios de comunicación nacionales e internacionales siempre con el objetivo de denunciar públicamente las violaciones de DDHH que se producen en la frontera sur. Son numerosos los premios relacionados con el periodismo y los derechos humanos que avalan su reconocimiento profesional.

El viaje de los menores

El cierre de las fronteras afecta especialmente a los menores. Niños, niñas y adolescentes que se ven obligados a salir de su país sufren las consecuencias de unas políticas y reglamentos migratorios que no tienen en cuenta los derechos de los niños. En el caso de los menores no acompañados estas consecuencias se agravan.

Además, cuando llegan a un nuevo país no gozan de la misma protección y los mismos derechos que los que residen, lo que los expone a un riesgo mayor de que se les ignore, se les discrimine y se les explote.

La falta de protección adecuada facilita que muchos menores acaben en manos de mafias de tráfico de órganos y redes de explotación sexual y laboral.

Mujeres

Los motivos que llevan a las mujeres a migrar o buscar asilo no siempre están incluidos en las condiciones para conceder el estatuto de refugiado. La violencia contra las mujeres, como escapar de un matrimonio forzado por ejemplo, ocurre en el ámbito de lo privado. ¿No necesitan protección entonces?

La falta de vías seguras para migrar abre las puertas a las mafias y la explotación de las mujeres. En su viaje la violencia sexual es demasiado frecuente, incluso por parte de las fuerzas que deberían protegerlas. Y demasiadas veces, continúa una vez que llegan a Europa ●

MULTISERVICIOS SOL
Llegamos a los que más quieres

AGENCIA DE ENVÍOS Y PAGOS DE DINERO

WESTERN UNION WU

MoneyGram

Universal de Envíos

MUNDIAL ENVÍOS

Titanes

Multiservicios Sol te regala la tarjeta
¡ENVÍA Y GANA!
Por cada 4 envíos el 5º es ¡GRATIS!

¡Tu dinero en minutos!
¡Recibe dinero aquí, hasta 3.000 €!
Tenemos las TASAS DE CAMBIO MÁS ALTAS para Latinoamérica.

> ¡Nos cambiamos de LOCAL! Ahora encuéntranos en:
Fausto Morell, 30 / Tels. 971 90 17 70 / 631 70 72 73

Amnistía Internacional

Hipócrita llamamiento del G-20 a “compartir la responsabilidad” en la crisis de refugio

Imágenes tomadas de los campos informales para personas refugiadas y migrantes que surgieron fuera de las zonas de tránsito en Hungría, en los pasos fronterizos internacionales entre Hungría y Serbia. En el momento de la visita de Amnistía Internacional, unas 600 personas se alojaban en estos campos, principalmente familias de Afganistán, Irán, Siria e Irak. La Declaración de la Cumbre del G-20 en Hangzhou, en la que se pide un mayor “reparto de las responsabilidades” a la hora de abordar la crisis de refugiados, refleja lo poco que han hecho los países del G-20 en su mayoría para compartir la responsabilidad hasta el momento así lo ha afirmado Amnistía Internacional.

En la actualidad, hay 27 países en el mundo con programas periódicos de reasentamiento de personas refugiadas; solo nueve están en el G-20. Entre los miembros del Grupo, solo Canadá ha demostrado una apertura genuina al reasentamiento, aceptando a 25.000 refugiados de Siria desde finales de 2015 y señalando que admitirá a más. La firme postura de Alemania, al aceptar más de un millón de refugiados, no ha sido reproducida por otros Estados europeos del G-20.



“La Declaración de la Cumbre del G-20 sobre la obligación de compartir la carga suena a palabras huecas cuando tantos países del Grupo no asumen su parte de la responsabilidad global sobre los refugiados, y la cumbre que la ONU tiene previsto celebrar este mes está condenada a no alcanzar un acuerdo. Actualmente, menos de la mitad de los Estados del G-20 admiten con carácter periódico a personas refugiadas para su reasentamiento”, ha afirmado Audrey Gaughran, directora de Asuntos Temáticos Globales de Amnistía Internacional.

“Ahora mismo, muchos países del G-20 están bloqueando activamente los planes globales para compartir la responsabilidad sobre las personas refugiadas del mundo. En las conversaciones de la ONU, en lugar de respaldar una

solución global propuesta a la crisis de refugiados, la Unión Europea, Rusia y China prefirieron seguir formando parte del problema, anteponiendo sus intereses puramente nacionales y rechazando medidas concretas. Da la impresión de que algunos miembros del G-20 dicen una cosa en público y otra muy diferente a puerta cerrada” ■

Desapariciones forzadas

Gobiernos de todo el mundo utilizan sistemáticamente las desapariciones forzadas para asegurar su poder y silenciar a la oposición, ha afirmado Amnistía Internacional en vísperas del Día Internacional de los Desaparecidos, que se celebró el 30 de agosto. Este año, la organización destaca algunos casos de cada una de sus regiones globales.

Oriente Medio y Norte de África: Siria y Egipto

El gobierno de Siria ha sometido a desaparición forzada a decenas de miles de personas desde que comenzó la crisis en el país en 2011. Khalil Matouq, abogado de derechos humanos, fue detenido por las fuerzas de seguridad en Damasco en

octubre de 2012 y continúa en paradero desconocido casi cuatro años más tarde. Del mismo modo, desde octubre del año pasado se desconoce el paradero de Bassel Khartabil, ingeniero de software y activista de la libertad de expresión, detenido en marzo de 2012 y trasladado después a una cárcel de Damasco.

En Egipto, el Ministerio del Interior utiliza la desaparición forzada como política para acabar con la disidencia pacífica. Desde principios de 2015, cientos de egipcios, entre los que hay menores de edad, han desaparecido a manos del Estado. En México hay más de 27.000 personas cuyo paradero se desconoce, según el informe de Amnistía Internacional “Un trato de indolencia”. La respuesta del Estado frente a la desaparición de personas en México, publicado en 2016. El informe examina, entre otros casos, la desaparición de 43 alumnos de la escuela normal de Ayotzinapa en septiembre de 2014 y la crisis de desapariciones en Ciudad Cuauhtémoc, estado de Chihuahua, entre 2009 y 2014.

Pakistán, Europa y Camerún

Ha pasado más de un año desde que Zeenat Shahzadi, de 24 años, se convirtió en la primera mujer periodista

“desaparecida” en Pakistán. No se sabe nada de ella desde el 19 de agosto de 2015. Según su familia, fue detenida por agentes de seguridad poco antes de desaparecer. Su caso está pendiente de resolución en la Comisión de Investigación sobre Desapariciones Forzadas del gobierno, sin que se haya registrado avance alguno.

Las recientes operaciones de seguridad en el sudeste de Turquía se llevan a cabo fuera del alcance y de las protecciones de la ley. El político kurdo Hursit Küller, firme defensor del autogobierno para los kurdos de Turquía, desapareció en mayo y no se ha vuelto a saber de él desde entonces. Las autoridades locales y las fuerzas de seguridad han negado que esté bajo su custodia, aunque Küller se puso en contacto con su padre poco antes de su desaparición y le dijo que la policía estaba en su casa.

En Camerún, los intentos de las fuerzas de seguridad de acabar con Boko Haram han dado lugar a detenciones arbitrarias, reclusiones, desapariciones forzadas y ejecuciones extrajudiciales. En el extremo septentrional del país, sigue sin conocerse el paradero de al menos 130 personas desde su detención el 27 de diciembre de 2014. Formaban parte de un grupo de más de 200 hombres y niños detenidos ese día por las fuerzas de seguridad en el marco de una operación contra presuntos combatientes de Boko Haram.” ■



EVENTOS
Norbey Andrade

PALMA ARENA

Día de

Amor & Amistad

SEPTIEMBRE

18

De 12:00
a 23:00 h



Artistas Invitados:

Trovador Alambrito

El Charro Barraza

El Galan de la canción

Frank Andrade

Pasarela ODISSEA show project

Música en Vivo / Bailes tradicionales

Recreación Infantil (Castillo Hinchable)

Eventos Solidarios

DESDE R. DOMINICANA

THE REY



DESDE GUBA

RANDY WHITE



Parking Gratuito (primeros 200 vehículos) - Autobuses 16 -19 - 29 - 33



Govern de les Illes Balears
Conselleria de Transparència, Cultura i Esports



CANCILLERÍA



TODOS POR UN NUEVO PAÍS



SERVIS EXPRESS



BALEARES SIN FRONTERAS



ODISEA
calle antonio marquez 22



La Cantina



PURRUPURR



EL FOLLÓN



BREA DE ORO



VELOVIJAJES.COM
TRAVEL AGENCY



CLÍNICA DENTAL DE LLORENÇ



MILLENNIUM



AVIONET



DIGI MOBIL



AGUPACIÓ
Assurances del Crèdit Mutuel

Opinión

Colombia se debate entre el sí y el no en el plebiscito del 2 de octubre



Por Luis Guillermo Blanco O.

Los colombianos iremos a las urnas el próximo 2 de octubre para votar por el SÍ o el NO en una contienda plebiscitaria que avalará o rechazará lo acordado en La Habana, negociaciones que se extendieron un poco más de cinco años entre el gobierno de Juan Manuel Santos y la guerrilla de las FARC una de las peores y más sanguinarias bandas criminales del mundo que por más de cinco décadas ha azotado el campo colombiano asesinando a cerca de 100.000 militares y 400.000 civiles, la mayoría personas indefensas sometidas a ejecuciones en masa sin tener en cuenta edad ni condición. Millones de campesinos y gente humilde han sido desarraigados de sus tierras y obligados a marcharse convirtiendo a Colombia en el país con más desplazados del planeta.

Las FARC es la banda con el prontuario criminal más voluminoso del mundo, controla a más de siembras de coca y marihuana, las rutas y corredores para la exportación de droga a los Estados Unidos y a Europa en sociedad con los carteles mexicanos, entre ellos el del Chapo Guzmán. Son amos y señores de la minería ilegal, del contrabando y los principales lavadores de activos. Mientras ellos obtienen astronómicas sumas de dinero por sus actividades ilícitas el gobierno, ante la orgía de gastos que demanda el proceso, pretende una vez pase el plebiscito presentar al congreso de la república una reforma tributaria donde elevará el IVA del 16 al 19%, gravará por primera vez productos de la canasta familiar y pondrá a pagar impuestos a entidades sin ánimo de lucro.

FORBES dice que las Farc es la multinacional criminal más rica del mundo, con más de siete billones de dólares manejados a través de testaferros e invertida en empresas de fachada alrededor del mundo, ellos por supuesto niegan la afirmación y dicen que es mentirosa (el gobierno y los negociadores les creen).

El acuerdo general contempla entre muchas cosas, el despeje de 23 zonas veredales transitorias de normalización y 8 puntos campamentales que serán administrados autónomamente por los subversivos, allí se concentrarán cerca de 5.000 desmovilizados por un lapso de 18 meses devengando una remuneración y unos subsidios especiales para cada uno. A muchos analistas les preocupa, no sin razón, que allí empezarán los problemas de la división político administrativa y territorial del país.

Lo suscrito en La Habana le permite a los guerrilleros llegar al plebiscito sin entregar las armas, allí no se contempla el perdón ni la reparación a las víctimas, menos pagar un día cárcel por sus delitos so pretexto que su lucha armada está enmarcada en un contexto político por lo que todos sus actos son conexos a éste incluyendo el narcotráfico; así mismo, el acuerdo entre muchas concesiones otorga 16 curules en el congreso nacional a la cúpula, y 31 emisoras radiales FM que se utilizarán, dicen, para difundir entre la base los acuerdos suscritos.

Los delitos de lesa humanidad, por arte de birlibirloque, desaparecen en medio de una complicada maraña de artículos e incisos del pacto hábilmente dispuestos por los abogados de las Farc con la benevolencia de los negociadores del gobierno y la complacencia de las naciones del mundo.

En esas condiciones, Colombia se apresta el 2 de octubre a ir a las urnas a votar el plebiscito, el gobierno para el evento confeccionó una frase que muchos dicen es tramposa e induce el voto y por ende pone en desventaja a sus contradictores: ¿Apoya el acuerdo final para terminación del conflicto y construcción de una paz estable y duradera? ¿SÍ o NO? La Corte Constitucional en un reciente fallo donde confirma la legalidad del plebiscito, advierte que la palabra paz no se puede utilizar, pero Juan Manuel Santos valiéndose de estratagemas semánticas la utiliza.

luisguillermoblanc@gmail.com ●

FIESTAS PATRIAS

Chile 2016

MALLORCA

ORGANIZAN:

17 DE SEPTIEMBRE

desde las 21:00 h.

Sala de Eventos "La Red" Ex sala Oshum • Calle Poima 24, Pol. Can Valero, Palma
Teléfonos de Contacto: 606783791 • 608811315

PRECIO ENTRADA

5€

NIÑOS HASTA 12 AÑOS ENTRADA LIBRE

Con derecho a una caña o un vaso de bebida y participación en premios sorpresas

GASTRONOMÍA Y PRODUCTOS CHILENOS

Evento animado por la banda de Estocolmo - Suecia

Colombia

Los colombianos de Mallorca podrán votar en el plebiscito del 2 de octubre

El pueblo colombiano decidirá con su voto si aprueba el acuerdo de paz propuesto.



El presidente Santos enfatizó y celebró que en el último informe diario emitido sobre incidencias de seguridad el resultado ha sido "cero muertes".

Redacción BSF

Los colombianos de diferentes lugares geográficos podrán participar en el Plebiscito del Sí o el No el próximo 2 de octubre. Desde el consulado de Colombia en Palma de Mallorca nos han confirmado a este periódico que los residentes que hayan votado en esta circunscripción electoral podrán ejercer el derecho durante el plebiscito. No obstante, desde la sede consular nos han facilitado un link para que el colombiano residente en Mallorca sepa dónde tiene su cédula inscrita:

<http://www3.registraduria.gov.co/censo/censoresultado.php>

Las votaciones -como en todas partes- serán de 8 de la mañana a las 16h en la nueva oficina sita en Jaume III, 25 primero B.

A continuación publicamos unas preguntas básicas con sus respuestas enviadas desde la Embajada de Colombia con las principales características de este plebiscito.

1. ¿Qué busca el proceso de reincorporación de las FARC a la vida civil en lo político, lo económico y lo social?

El proceso de reincorporación busca facilitar la transformación de las FARC y sus integrantes en actores dentro del sistema democrático y en general a la vida civil.

2. ¿Cuándo nace exactamente el nuevo partido o movimiento político que surja de las FARC? ¿Participarán en política durante el proceso de dejación de armas?

El nuevo partido sólo será reconocido luego de terminado el proceso de dejación de las armas y previo el cumplimiento de los requisitos que exige la ley para la creación de un partido (estatutos, plataforma política, entre otros), excepto la exigencia de haber obtenido el 3% de los votos depositados en la elección de Senado o Cámara de Representantes. La personería así reconocida se conservará de conformidad con las reglas aplicables a los demás partidos y la perderán si incurrían en las faltas previstas en la ley tales como estimular la formación de asociaciones ilegales, utilizar o permitir el uso de la violencia

para el ejercicio de la participación política y electoral, entre otras. Sin embargo, durante el período de transición, no se exigirán los requisitos relacionados con obtener votos en elecciones de Congreso y acreditar un determinado número de afiliados.

Mientras estén en armas, los integrantes de las FARC no podrán participar en política.

3. ¿Qué condiciones y requisitos deberán cumplir las FARC para hacer su tránsito de una organización armada a un partido o movimiento político?

Como condición fundamental para poderse transformar de una organización armada ilegal a un partido o movimiento político con personería jurídica, deberán haber dejado la totalidad de las armas. De igual manera, deberán cumplir con los requisitos establecidos por la ley, excepto el haber obtenido un número determinado de votos en elecciones de Congreso.

4. ¿Se le asignarán curules en Senado y Cámara al partido político conformado por integrantes de las FARC? ¿Cómo? ¿Cuántas?

No habrá asignación de curules a dedo. El nuevo partido que surja del tránsito de las FARC a la vida política legal deberá participar en los procesos electorales de 2018 y 2022 para asegurar una representación mínima en el Congreso de la República. El acuerdo garantiza una representación mínima de 5 Senadores y 5 Representantes a la Cámara durante los próximos dos períodos electorales. En todo caso sólo se asignarán las que faltaren para completar 5 curules, de tal manera que cuando la lista obtengan 5 o más, no se asignará ninguna adicional.

5. ¿Cómo serán las vocerías en Senado y Cámara de Representantes del nuevo movimiento que surja de las FARC?

Se trata de ciudadanos en ejercicio, es decir personas que no tienen suspendida la ciudadanía como consecuencia de condena penal o sanción disciplinaria, y que no se encuentren en armas. Los voceros serán designados por la agrupación política con el objeto de que participen, exclusivamente, durante el Procedimiento Legislativo Especial para

la Paz de que trata el Acto Legislativo 01 de 2016, en los debates que se surtan en el Congreso de la República, pudiendo intervenir con las mismas facultades que tienen los Congresistas, excepto el voto.

6. ¿Qué medidas de reincorporación económica y social tendrán los integrantes de las FARC?

Con el propósito de contribuir a la generación de condiciones a corto y largo plazo que faciliten la construcción de proyectos de vida dentro de la civilidad por parte de los ex combatientes de las FARC, se acordaron medidas relacionadas con:

1 (i) atención a los derechos de cada ex combatiente en salud, acompañamiento psicosocial, educación y reunificación de núcleos familiares, entre otros

2 (ii) apoyos económicos excepcionales y transitorios para la estabilización económica de estas personas una vez hayan hecho la dejación de armas y el tránsito a la legalidad

3 (iii) Apoyos excepcionales, transitorios y diferenciados para la construcción de iniciativas de carácter individual y asociativo como la organización de Economías Sociales del Común (ECOMÚN) -mentación de medidas de protección y seguridad personal y colectiva.

Esta misión iniciará sus actividades una vez concluya el mandato de la Misión de verificación de cese al fuego y de hostilidades bilateral y definitivo. Las partes consideran que el sistema de verificación que se ponga en marcha debe asegurar su funcionamiento por un período de tres (3) años, renovables si fuera necesario.

7. ¿Cómo será el acompañamiento internacional a la implementación de los Acuerdos?

El acompañamiento internacional se entiende como el apoyo en experiencias, recursos, monitoreo y buenas prácticas para contribuir a la implementación de los acuerdos y la construcción de la paz.

El Gobierno Nacional y las FARC acordaron que se solicitará el acompañamiento de varios países y entidades internacionales en la implementación de cada uno de los puntos ■



Les famílies amb infants, en primer lloc

El Govern de les Illes Balears

posa en marxa la Renda Social,

un nou dret a la nostra comunitat, en forma d'ajuda econòmica. Enguany en són beneficiàries les persones sense cap ingrés econòmic que reuneixin els següents requisits: tenir menors d'edat al seu càrrec, estar empadronades a qualsevol municipi de les Illes Balears i acreditar una residència en aquesta comunitat d'un mínim de 3 anys.

Més informació a:
rendasocial.caib.es
Tel. 971 225 797



Govern de les Illes Balears
Conselleria de Serveis Socials i Cooperació

Chilenos en Mallorca



Directivos de la Asociación Raíces de mi Tierra, que interviene en numerosas actividades de difusión cultural.

La Asociación Raíces de mi Tierra y el club de fútbol Cóndores organizan un homenaje en conmemoración de la independencia de Chile



El equipo a pleno del club de fútbol Cóndores de Chile.

decoraciones Jane Judith

Amplio salón de eventos para que Ud. celebre sus baby-shower, bodas, bautizos, comuniones, quince años y reuniones familiares

Además: Karaoke y servicio de Catering

Los domingos: PAELLAS 4,50€ más bebidas

Visítenos en nuestro salón

C/. Crédito Balear, 64, esquina
871 96 72 87 - 656 60 53 10 - 671 44 01 59
f Jane Judith

Redacción BSF

El próximo sábado 17 de septiembre los integrantes de la Asociación Raíces de mi Tierra y el club de fútbol Cóndores de Chile, organizarán una macro fiesta en la Sala de Eventos la Red- antigua, Oshum, en homenaje al Día de la Independencia de ese país. Desde la organización afirman que los fondos se destinarán en el caso de Raíces de mi Tierra para sufragar los gastos de vestuario y desplazamiento del grupo musical que actúa gratis en todas las actividades culturales de la Isla que organizados por los diferentes colectivos, así como para costear el vestuario que demanda la agrupación folclórica.

para los gastos del equipo de fútbol que participa durante el año en varias competiciones. Luis Ramírez, portavoz del equipo afirma que “para nosotros es muy importante esta actividad, nos sirve para cubrir las inscripciones a los torneos, uniformes y material para nuestro equipo”.

Se espera una asistencia masiva de público. El año pasado, la experiencia fue positiva al organizarse en el local Cien por Cien Eventos, a donde acudieron decenas de chilenos y de otras nacionalidades a degustar la mejor gastronomía de ese país.

A tenor de esta experiencia, Raíces de mi Tierra y Cóndores decidieron unir fuerzas este año y hacerlo en un lugar más amplio, en donde se espera un respaldo masivo ●

Entre tanto, la otra parte de lo recaudado se utilizará



Las tradicionales danzas folclóricas chilenas, siempre bien representadas.

En Conect@mos encuentras... ¡TODO!

Internet / Fax
Fotocopias / Escaneos
Productos Latinos
Envíos de Dinero
Tarjetas Internacionales

Recargas de Móviles
Tarjetas SIM Prepago
i-Transfer / Europhil
Sigue Global
Western Union

¡Tenemos el cambio MÁS ALTO para giros a países latinos!

CONNECT@MOS
C/. Torcuato Luca de Tena 11, bajos
Tel. 871 957 436

CHILINDRÓN

Un lugar donde...
LO SIMPLE es aún Más Rico

El único restaurante de POLLOS A LA LEÑA

Te invitamos a degustar exquisitas comidas y cenas

Participa en el sorteo de una cena para 2 personas Dale "me gusta" y comparte nuestra página en Facebook

CHILINDRÓN
ASADOR DE POLLO A LEÑA
y algo más

C/. General Riera, 6, Palma
871- 71 78 50

En ELCI Boutique seguimos con MUCHAS OFERTAS
LOS MEJORES PRECIOS EN MODA COLOMBIANA en MALLORCA

Desde 2007 traemos la mayor diversidad de Moda Colombiana a la Isla.

Jeans 100 % Colombianos desde 20 €
Blusas Colombianas desde 11 €
Sandalias Colombianas TODAS a 20 €

Somos especialistas en Fajas Post Parto y Fajas Post Quirúrgicas.

Nueva Colección Septiembre 2016 en Vestidos, Blusas y Bodys Reductores ESPECTACULARES.

Esmaltes de secado rápido.
Alta calidad MASGLO

ELCI Boutique
¡Fanáticos de la Moda!

C/. Francisco Manuel de los Herreros 12 - Tel. 971 24 51 26
(calle que une la Plaza Pere Garau y la Plaza de las Columnas)

NUEVA Tienda ONLINE
www.elciboutique.es

En facebook **ELCI Boutique-Moda Colombiana** / Nueva tienda online: www.elciboutique.es

PCB pensiones



Suma tus aportes de tu país de origen con España
Gestionamos tu pensión en América o por convenio
Vidas Laborales, Altas en Colpensiones, IESS, ANSES...

Colaboramos con Abogados en varios países de América



Atención con cita previa
Calle San Miguel 30 4º A
628-478914/971-720860

Inscripción de Divorcios en
Colombia, Ecuador, Bolivia ...



FESTIVAL DE CANTO Y DANZAS FOLCLORICAS
CAMPEONATO MUNDIAL DE DANZA CHILENA EUROCUECA
MALLORCA 2016
23, 24 y 25 de Septiembre
17.30 pm - 23.30 pm
Parc De Les Estacions
Ayelen Palma | eurocueca.com
DESDE CHILE LO MEJOR DEL FOLCLOR

FIESTAS PATRIAS DE CHILE FOLKLOR AYELEN PALMA INVITA
JUEVES 22 SEPTIEMBRE | VIERNES 23 SEPTIEMBRE
LLEGAN DESDE CHILE
EMPANADAS CHILENAS Y COMPLETOS
GUITARRAS EQUINAS
ENTRADA GRATUITA
VIERNES 23 DESPUES DEL PARQUE DE LAS ESTACIONES CONTINUA LA FIESTA
SALA DE EVENTOS BESAME MUCH JOAN MIRO # 5 INFO 655436874

Interés

Gloria Obando: "Conozco casos de personas a quienes no les aparece el historial de años trabajados a la Seguridad Social"

PCB y la letrada han llegado a un acuerdo de colaboración profesional para trámites de pensiones en Colombia

Por Juan Pablo Blanco

Gloria Esmeralda Obando, nacida en Versalles, (Valle del Cauca, colombiano) es una prestigiosa abogada que cuenta con dos décadas de expe-

riencia litigando en áreas como pensiones, derecho civil, notarial, divorcios, custodias, matrimonios, seciones, adopciones y salidas del país de menores.

Hace poco durante su estancia en Mallorca, la

empresa, Pensiones Por Convenio Bilateral (PCB), llegó a un acuerdo de colaboración con la letrada para que desde Colombia adelante todos los trámites concernientes a los convenios de pensiones de los originarios del país sudamericano, que hayan cotizado a la Seguridad Social en ambas naciones con el fin de sumar los tiempos para conseguir una pensión.

La abogada recomienda a las personas próximas a jubilarse no dejar todo para última hora y evitar desagradables sorpresas: "Conozco casos de compatriotas a quienes nos les aparece en su historial los años de cotización en una empresa. La administración se puede equivocar y es a partir de ahí donde es clave la asesoría de un profesional". Y es que la letrada agrega que "desafortunadamente dejamos todo para última hora, algo que no es muy recomendable, no debemos hacer los trámites sobre el tiempo, es necesario que nos adelantemos a los acontecimientos", afirma.

Las mujeres en Colombia se jubilan a los 57 años y los hombres a los 62 con un mínimo de 1300 semanas cotizadas, por ello, la abogada Obando recomienda a las personas que se aproximen a la edad "asesorarse de un profesional que le tramite todos los documentos y le reúna todos los requisitos para acceder a la pensión sin contratiempos".

Cabe señalar que dentro de la trayectoria de la abogada colombiana destaca su paso durante diez años por el Instituto de Bienestar Familiar, donde ingresó por méritos propios gracias a ser la ganadora de un concurso de méritos.

Otros países

Pensiones por Convenio Bilateral también ha establecido convenios con abogados de Argentina, Ecuador y Bolivia para el trámite de las pensiones. Cabe recordar que España tiene convenios de jubila-

ciones con ciudadanos de esos países residentes en este país, que hayan cotizado a la Seguridad Social en las dos partes.

Desde que se abrió la oficina de Palma de Mallorca, calle San Miguel 30, cuarto A, ya son bastantes los casos que ha atendido Patricia Oteiza, responsable de la empresa, que en este primer año ha respondido a las expectativas de los usuarios.

En los próximos días, PCB, se estará desplazando a Menorca e Ibiza para atender las demandas de ciudadanos que van a comenzar a realizar sus gestiones jubilatorias.

Cabe agregar también que PCB hace gestiones de partidas de nacimiento, inscripciones de divorcios, sucesiones, custodia y patria potestad en Colombia, Ecuador y Argentina.

Contacto 971 720 860 y 628 478 914 (WhatsApp) Facebook: pcbpensiones ●



La experimentada abogada colombiana Gloria Obando ha llegado a un acuerdo de colaboración con PCB Pensiones por Convenio Bilateral.

CÁRNICAS MANACOR
UNA OPCIÓN DIFERENTE

¡Una opción diferente!

Servicio 100% garantizado por: **ELPOZO** Abrimos los domingos de 9 a 15 hs

- Carnes mallorquinas y de Murcia
- El mejor corte al estilo argentino
- Especial Parrilla Argentina (tira de asado, vacío, matambre, entraña, molleja y picaña)
- Los mejores precios y ofertas especiales en carnes
- Especial extratiernos (Lomo extratierno, lomo adobado, lomo mediterráneo, chuletero, solomillo, escalopin, etc)
- Elaboración propia de chorizo criollo y colombiano
- Morcilla argentina

M.R. CÁRNICAS MANACOR
Calle Manacor 78, (Frente al Bingo Rosales)
Teléfono: 971 59 95 71

F PRINT
IMPRESIÓN DIGITAL - SERVICIOS DISEÑOS GRÁFICOS

- FLYERS
- POSTERS
- PLASTIFICADOS
- ENCUADERNACIONES
- REVISTAS
- PAPEL FOTOCOPIA
- TARJETAS DE VISITA
- CALENDARIOS
- TRIPTICOS
- FOTOCOPIAS COLOR
- PANCARTAS
- COPISTERIA

C/ GARRIGÓ, Nº2 - 07013 PALMA DE MALLORCA
E-MAIL: FPRINT@OMNIPREP.COM
TEL. 971 79 90 71 - MOVIL: 695 355 770

¿Regresa a su país?
Solucionamos los trámites de envío de sus efectos personales

- Transporte desde 1 m³ hasta un contenedor.
- Despacho de aduanas.
- Asesoramiento sobre necesidades en destino.
- Cargas desde todas las islas.

Estación Marítima, 3 Entro B - Muelle de Perales
07015 Palma de Mallorca, Islas Baleares
T +34 971 455 026 F +34 971 780 281
palma@marmedsa.com - www.marmedsa.com

marmedsa
MEDITERRANEAN SHIPPING AGENCY

Segunda Regional

Una victoria y una derrota el saldo de los dos primeros partidos de liga de Baleares Sin Fronteras Fútbol Club

El equipo comenzó la competencia inscribiendo 18 jugadores a los que se sumarán otros a medida que transcurran

Por Juan Pablo Blanco

Dos fechas han transcurrido de la segunda regional del fútbol en donde milita, Baleares Sin Fronteras Fútbol Club. El equipo de fútbol de este periódico ganó su primer partido de local 3-2 al Alquería en un partido vibrante, que sólo se definió en los últimos diez minutos del encuentro.

Para destacar la actuación del centrocampista uruguayo, Sebastián Marcenaro, que convirtió triplete. Empató el partido en dos ocasiones después de ir BSF FC por debajo del marcador y ya en las postrimerías le dio los tres puntos a su equipo con un potente remate que dejaba cifras definitivas al partido.



Los integrantes uruguayos del equipo Baleares Sin Fronteras Fútbol Club

Ocho días después, el equipo viajó a Mancor del Vall a jugar contra el Montaura, que se alzó con el triunfo 2-1 al aprovechar dos errores de la zaga visitante. No siempre cuando se pierde se juega mal, y

eso precisamente fue lo que evidenció BSF FC en el segundo tiempo que literalmente acorraló en su arco al conjunto local que contó con una defensa que rechazó todos algunos balones con peligro; en otras ocasiones



Sebastián Marcenaro autor del triplete con Héctor Souto del cuerpo técnico

los delanteros visitantes no atinaron con efectividad a la portería contraria y el otro atenuante que influyó evidentemente sobre el normal funcionamiento del partido fue la discretísima actuación arbitral del joven colegiado Javier Riera, que anuló en la segunda parte un gol legítimo a BSF FC, omitió amarillas evidentes por juego brusco al local, que de haberse ajustado al reglamento en el primer tiempo hubiese dejado con nueve hombres al Montaura.

Además, antes de finalizar la contienda Riera, no vio una evidente mano que daba lugar a un claro penalti a favor de los visitantes. Tal y como hemos defendido y alabado el progreso de los árbitros en las diferentes categorías en Baleares, esta vez el encargado de impartir justicia dentro del campo no tuvo su día, sin entrar en detalles de la también joven jueza de línea, Antonia Martín que durante la mayor parte del segundo tiempo no cesaba de hablar con el delegado del Montaura.

Un resultado que deja a BSF FC con tres puntos a la espera de enfrentar al Lloret este sábado a 10 de

septiembre en Son Moix, a partir de las 19:30h. Ocho días después visitará al Algaida en ese municipio.

Al cierre de esta edición se tenía previsto la presentación del equipo en el Restaurante Chilindrón que recientemente abrió sus puertas al público. (General Riera 6 de Palma) ●

La Islita Bar

TODOS LOS JUEVES: VALLENATOS

FÚTBOL / TODOS LOS PARTIDOS
Cubo 6 cervezas: 10 € / Aguardiente: 35 €
Ven y disfruta de la mejor música en nuestra islita de martes a domingo de 14:00 a cierre.
Caña + tapa: 1,50 €...
630 64 89 20 / 677 76 91 58
C/. Infanta Pau, 3 - Palma

CARNICERÍA NUEVO CA'N DANTE

Las mejores carnes de corte argentino

C/. Arzobispo Aspareg, 47 - Bjs.
(a pasos de la Pza. Franco)
Tel. 871 51 41 37

Patrocinadores



Carnicería Algu'sto

BOXI

M.R. CÁRNICAS MANACOR

DARIUS
servicio de catering
tel. 605 640 293

TODO GOLES
TEL. 971-86-8622



Me gusta
que estén protegidos

ADO



Patrocinador del
Equipo Olímpico



Cuando algo nos gusta de verdad, lo que queremos es protegerlo. En CaixaBank, con tus seguros y un sistema de seguridad de Securitas Direct protegerás lo que más te importa y, además, podrás conseguir hasta **3 meses gratis**¹.

1. Promoción válida para contrataciones de seguros de Hogar y Auto de SegurCaixa Adeslas, y en la cuota de servicio de un sistema de seguridad contratado y financiado a través de CaixaBank, S.A., hasta el 31-10-2016. Información sujeta a las condiciones generales, particulares y especiales de cada póliza, así como a las condiciones de suscripción. Consulta las condiciones y los seguros en promoción en cualquier oficina de CaixaBank. **Seguros de automóviles y de hogar de SegurCaixa Adeslas, S.A. de Seguros y Reaseguros. CaixaBank, S.A., operador de banca-seguros exclusivo de VidaCaixa, S.A.U. y autorizado de SegurCaixa Adeslas, S.A., con NIF A08663619 y domicilio en la av. Diagonal, 621, 08028 Barcelona, e inscrito en el Registro de Mediadores de la DGSFP con el código C0611A08663619.** Oferta de Securitas Direct, S.A.U. para contrataciones de sistemas de seguridad a través de Compra Estrella, de PromoCaixa, S.A., financiados a través de CaixaBank, S.A., hasta el 31-10-2016. Requisito de permanencia de 3 años al contratar un sistema de seguridad para el hogar. CaixaBank colabora exclusivamente en la financiación y el pago de dichos sistemas de seguridad. Financiación sujeta a aprobación según las políticas de riesgo de la entidad. Más información, en www.CompraEstrella.com. NRI: 1565-2016/09681

El Rey que nunca llegó a Palma



Romeo Santos, la gran decepción.

El Govern balear emplaza a denunciar a los perjudicados del concierto de Romeo Santos

Han transcurrido 45 días y los afectados no tienen noticias certeras sobre la devolución del dinero

Por Juan Pablo Blanco

La empresa Pal Mundo la encargada de responder por el dinero de las entradas del concierto no realizado de Romeo Santos en Palma, sigue sin pronunciarse. Han transcurrido 45 días, no se han hecho esperar las

quejas de los lectores, e incluso, portavoces del propio Govern balear se han puesto en contacto con nuestro periódico instando a las personas que no se les ha reembolsado el dinero a interponer una queja en la Dirección

General de Consumo localizada en la calle Jesús, 38 de Palma.

Así lo ha dejado entrever, el responsable de esta área del Ejecutivo Autonómico, Xisco Dalmau, quien reveló que al "día de hoy se han presentado 43 reclamaciones ante consumo", para añadir que "son situaciones que desde la administración pública no estamos dispuestos a dejar pasar", en ese sentido, aconsejó a los afectados a acudir a las dependencias de consumo para hacer valer un derecho ciudadano.

Este periódico ha podido comprobar de primera mano que desde el correo que en su

momento se facilitó a los que compraron su entrada no responde a la mayoría de peticiones de reembolso. De la misma forma al entrar a la WEB <http://pal-mundo.es> se observa como las noticias están sin actualizar desde abril de este año.

La abogada Sara Gómez, ha recibido una gran cantidad de denuncias. La letrada se encargará de interponer una denuncia colectiva a los juzgados de Palma. Los puntos de ventas, entre ellos Serviexpress y la Agencia Fly Ticket, de acuerdo a informaciones recogidas por este periódico han llevado el caso a los tribunales ●

SI USTED QUIERE VENDER SU VEHÍCULO, LLÁMENOS **¡SERVICIO GRÚA 24HS!**

NOS ENCARGAMOS DEL TRÁMITE

- COMPRAMOS TODA CLASE DE VEHÍCULOS, INCLUSO AVERIADOS O SIN ITV
- MÁXIMA VALORACIÓN
- PAGO AL MOMENTO

Desde sólo 20€ (dentro de Palma)

603 609 103 

raulmarratxi@gmail.com



Colombia: Día del Amor y la Amistad este 18 de septiembre en el Palma Arena



Los equipos de Norbey Andrade y de Fiesta FM ya están preparados para poner en marcha una de las celebraciones emblemáticas, que en Colombia reemplaza al tradicional San Valentín de febrero.

Por Juan Pablo Blanco

Conservando las costumbres de su país, la emisora Fiesta F.M y Eventos Norbey Andrade han anunciado para este 18 de septiembre en el Palma Arena, el día del Amor y la Amistad. Dentro de la programación se ha anunciado artistas locales, además de una variada gastronomía para todos los gustos. En el recinto palmésano habrá castillos hinchables para que las familias lleven a sus hijos, además de los juegos infantiles que se tienen previstos para la jornada.

Este año, concretamente, hace tres meses atrás, el mismo binomio organizativo, llevó a cabo con éxito la fiesta del Día de la Independencia de Colombia a la que asistieron más de dos mil

quinientas personas.

En esta ocasión, también se prevé una asistencia de público masiva a tenor de los positivos comentarios de la anterior celebración.

"Para nosotros es importante que los colombianos y personas de las otras nacionalidades, incluyendo los nativos vengán y compartan una fecha emblemática que equivale a nuestro San Valentín", dice Andrade, refiriéndose que en Colombia es casi con toda seguridad, que se reemplaza el 14 de febrero por el segundo fin de semana de septiembre para hacerle un homenaje al amor y la amistad.

La organización a través de Baleares Sin Fronteras también ha agradecido el apoyo de la administración pública y las diferentes empresas privadas que se han sumado al evento ●

BAR NICARAGUA

Desayunos
Tapas Variadas
Picadas
Cubo + Tapa
y más...

¡Todos los partidos de la Liga!

C/ Joan Bauzá, 13 / Tel. 971 77 56 46
Lunes a jueves: 11 AM a 01 AM - Viernes, sábado y domingo: 12 mediodía a 02 AM



¿Necesita usted un servicio confiable para mudanzas, fletes, limpieza y retirada de escombros...?

Simplymente, llámenos:
651 55 09 20
655 20 70 19





Bar Restaurante

Síguenos en facebook

Las Delicias de Maria

Gastronomía tradicional



Abierto de 10 AM a 5 PM y de 7 PM a 10 PM
Miércoles, jueves, viernes, sábados y
domingos, de 10 AM a 10 PM

Menú Mediodía: 7€
(incluye bebida)

Platos a la Carta todos los días

Promoción:

- Miércoles jueves y viernes
- Fritada+bebida 5€
- Papas con cuero+bebida 5€
- Salchipapas+bebida 5€
- Papi pollo+bebida 5€
- Papi carne+bebida 5€

¡¡¡Deguste nuestra deliciosa gastronomía en el concierto de Galy Galiano!!!



Le esperamos el próximo 8 de octubre en la sala FACTORY



Calle San Vicente Ferrer, 20 (Esquina) - Palma

611 398 936
652 811 247



NUEVA TEMPORADA



17
Septiembre
-
Comedia
'BYTHEWAY'

GOYO GIMÉNEZ



1 y 2
Octubre
-
Comedia
'Casas Brutas'

DIABÉTICAS ACELERADAS



7
Octubre
-
Concierto
'DIRTY DANCING'

SING ALONG



08
Octubre
-
Tour
'Amor de los dos'

BUSTAMANTE



16
Octubre
-
Infantil
Aventura
canina

AVENTURA CANINA

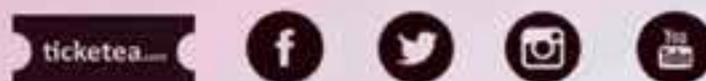


28
Octubre
-
Concierto
'Najwajeán'

NAJWAJEÁN

www.truiteatre.es

Taquillas (+info) 971 783 279



Organiza:



Patrocina:



Celebrando el 13º aniversario de Baleares Sin Fronteras, desde Colombia te traemos al ídolo de multitudes.

Por 1ª vez en Mallorca, y en la 1ª presentación de su gira por Europa, toda la música de

GALY GALIANO

facebook @galygalianomusic

SÁBADO 8 DE OCTUBRE | 2016
Sala de Fiestas FACTORY

(Gremio Tintoreros 45, Polígono Son Castelló, Palma)

"Allí estaré con mis mejores canciones para ti. Te espero... ¡Gracias!"

Puntos de venta:

- Serviexpress C/. Joan Miró, 20
- Mesón Las Columnas C/. Beatriz de los Pinos, 10
- Empanadas Don Simón C/. Marqués de la Font Santa, 38
- Viajes Fly Tickets C/. Fausto Morell, 1
- Bar Nicaragua C/. Joan Bauza, 13
- Calipan C/. Joan Alcover, 56
- El Palacio de las Arepas C/. Hort de Torrella, 17

General anticipada: 25 €
En puerta: 30 €
VIP anticipada: 40 €
En puerta: 45 €

Apertura puertas: 22 hs



Colaboran:



los + Baratos

Compra Venta de coches



**¡Te compro tu coche y
te pago ahora mismo!**

618 49 40 82



Domingos abierto de 9:00 a 14:00 hs

c/ Manuel Azaña nº 22 · baratos@hotmail.es · Tel.: 618 494 082

Los padres de la Iglesia
de los Capuchinos y
el Grupo del Divino Niño,
tienen el honor de invitarles
ha celebrar el

6º Aniversario del Divino Niño Jesús

Se les invita a participar
en la **Novena**, fecha de inicio:
jueves 15/09/2016 a las 20 hs
y fecha de culminación:
sábado 24/09/2016;
se realizará una solemne
misa y procesión.

C/. CAPUTXINS,1 / PALMA
Quedan todos invitados.

Teléfonos de contacto:
628 586 499 (Juan)
636 95 91 75 (Linda)

